

*Acuerdo de 9 de Marzo, admitiendo una renuncia y
haciendo un nombramiento.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Admítase la renuncia que de la Gobernación de policía de este departamento, ha dirigido el señor Capitán don Hipólito Saballos, à quien se le dan las gracias por sus servicios.

2º Nómbrase en su lugar, y con el sueldo de ley, al señor don Rafael Rivas.

Comuníquese--Managua, Marzo 9 de 1876- Chamorro -El Ministro de Policía--Cortés.
